

5 Céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, al mes... 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre... 5'—
Extranjero y Ultramar, trimestre... 9'—

Toda la Correspondencia al Director.

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ALBAFULL VIDAL

5 Céntimos

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, núm. 4, y en la Administración Plaza de Prim, núm. 9, pral.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

AÑO II.

VIERNES 11 DE JUNIO DE 1897.

NÚM. 402

GRAN SASTRERIA

En este importante establecimiento de SASTRERÍA encontrarán sus favorecedores el más completo y variado surtido de toda clase de géneros para trajes á la MEDIDA.

Desde 25 hasta 100 pesetas ofrece la casa trajes á medida garantizados en todas sus clases, la más esmerada confección.

ALPACAS PARA AMERICANAS, PIQUES PARA CHALECOS

HAY EN VENTA 1000 AMERICANAS ALPACA Á 5 PTAS.

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

NOTA. — La sección de sastrería está situada al interior de la casa.

REBAJA DE PRECIOS

NOVEDADES PARA SEÑORA

Inmenso surtido en géneros para vestidos de SEÑORA propios de la temporada. SEDAS, TULES, GRANADINAS, ALPACAS, MUSELINA, CRESPONES, PIQUÉS, RASOS,

GUANTERIA
PERFUMERIA de las más acreditadas marcas.

OCASIÓN

Sedas de diferentes colores y dibujos para vestidos de SEÑORA á 30 ptas. corte

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

ANTIDIPTERICO ANDREU Y PAHI

ÚNICO REMEDIO QUE CURA LA DIFTERIA

En catorce años de experiencias y en más de dos mil casos que se ha aplicado no ha ocurrido ninguna defunción, tiene además la ventaja de ser barato, inalterable por muchos años, y puede ser aplicado por cualquier persona.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, después de muchos ensayos dictaminó que era en su clase el mejor remedio conocido, aconsejando también su empleo los doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura y Botey, por haber obtenido resultados favorables.

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR

DROGUERÍA DE TOMÁS VALLÉS

MONTEROLS, NUM. 30 Y GALIÓ, NÚMS. 15 Y 17

IMPORTANTÍSIMO

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona vengo dedicándome muy especialmente á tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa cáfila de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias si bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras sandeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas, ó curar una cantarida, se permita manejar impunemente las vísceras del vientre la primero que se le antoje poner un braguero

y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casas de ciertas mujeres á que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendidos 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconsejense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre los cuales puedo citar las de José Fondevila: Carcel, 9, 2.º.—José Magrané: Mayor, 18, tienda.—Enrique Mariné: San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Carmen Alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble, todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA
JOSÉ PUJOL

Cirujano - Plaza Prim - Reus

COGNACS PUROS DE VINO

DE JIMENEZ & LAMOTHE

(PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA)

MÁLAGA & MANZANARES

Único representante, con depósito en Cataluña, MELCHOR DIAZ, Cristina, 1.

BARCELONA

Sub-Agente de esta Provincia: DANIEL FÁBREGAS Monterols, 18.-REUS

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FÁBRICA DE CHOCOLATES

NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO

DEPÓSITO GENERAL: JACA

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA

DON JUAN SUGRAÑES ALEU

Calle de Llovera (Padró), número 51

PRECIOS ECONÓMICOS

BUEN GUSTO EN EL CORTE

GRAN SASTRERÍA
DE

ENRIQUE IGLESIAS

REUS — Fórticos de la Plaza de Prim — REUS

El dueño de esta acreditada SASTRERIA pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que ha recibido un gran surtido de géneros así NACIONALES como EXTRANJEROS, para la próxima TEMPORADA DE VERANO.

Especialidad en alpacas negras y de colores

ASUNTO DEL DIA

Toda la indignación de los liberales del fuste del señor Aguilera, por el resultado de la crisis, ha de ser perfectamente estéril en cuanto á restar fuerzas al Gobierno se refiere.

Las bravatas del marqués de la Vega de Armijo y otros disculos no significan, en el fondo más que una falta de acatamiento á las decisiones del Poder Moderador.

Nosotros en el asunto podemos hablar con tanta mayor independencia, cuanto que planteada la crisis y pendiente de resolución durante tres dias, digimos que lo que acordase la Corona sería indudablemente lo mejor, no para esta ó la otra colectividad, para este ó el otro partido, sino para la nación. Nos atenemos á lo dicho.

Para proceder de esta manera nos asistien muchas razones.

El Derecho romano, que es la expresión más alta del derecho natural, decía que «la cosa juzgada, hay que tenerla por verdadera». El orden social perdería todas sus garantías si á los que ejercen las altas funciones de la judicatura en el orden civil, y del Poder Moderador en el político, no se les asignara, por una necesaria ficción de derecho, el don de la infalibilidad. Ann antes de conocer la rectitud de sus fallos y los fundamentos de su conducta á priori, y por una necesidad de la vida social, se les ha de suponer constantemente el acierto mientras no se haya demostrado plenamente lo contrario.

Esto hablando en tésis general. Mas cuando las personas que ejercen tan delicada magistratura tienen acreditado por una larga experiencia y por el conjunto de relevantes prendas que les adornan, el don de acierto, la prudencia, el tacto y el sentido de la justicia necesarios para el desempeño de las mismas, entonces ya no es en tésis general que el fallo debe ser te-

nido por verdad sino en virtud de las garantías personales que ofrece el llamado á emitir el juicio definitivo sobre el objeto del debate.

En este caso se encuentra la opinión pública tocante al resultado de la pasada crisis, que ha muchos ha sorprendido. Sólo el Poder que la ha solventado podría decir los motivos de su resolución. Sólo él podría manifestar los obstáculos que pudieron haberse presentado para otra cualquiera decisión, ora nacidos de la disposición de las personas, ora del carácter de las circunstancias, que podían haber empujado nuestro país á mayores conflictos. Esto lo ignora en la actualidad todo el mundo, pues no en balde ocupa quien empuña el timón del Estado el lugar más eminente, desde donde se domina todo el campo de los sucesos con mayor amplitud de lo que puede alcanzar cualquiera de los otros mortales.

Por todas estas razones obran pésimamente, como hombres faltos de doctrina y de convicciones, los fusionistas que se revuelven contra la determinación de la Reina.

Excusado es añadir que nosotros lo celebramos doblemente por lo que se refiere á nuestras ideas y á nuestras afecciones, aunque sepamos subordinarlas todas á más elevados estímulos. Tenemos fe en la soberana inteligencia de nuestro ilustre jefe, así como en el criterio que le dirige para esperar que en la nueva etapa prestará al país servicios iguales y aún mayores que en el anterior período de su gloriosa vida pública.

LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

Un poco de política austriaca

Con la clausura del Parlamento de Viena, de que dimos cuenta hace pocos días á nuestros lectores, no se ha resuelto ni mucho menos la crisis política que atraviesa esa parte del Imperio de Francisco José, aun podríamos decir que todo él, pues en Hungría no andan mucho mejor las cosas.

Lo que todo el mundo se pregunta ahora es qué plan puede haberse trazado el conde de Badeni para tomar tan radical medida política. Ciertamente no había otro medio de acabar con la sistemática y tenaz obstrucción que el partido liberal de Austria estaba haciendo en el Reichsrath, imposibilitando, ó poco menos, la marcha normal del Gobierno; pero no deja tampoco de haber peligros en la situación presente. Tantos hay, que un autorizado periódico vienés ha dicho sintetizando el estado de la actual crisis política: «Estamos ante lo desconocido».

En efecto, no puede pensar el conde de Badeni en que, para el próximo otoño, se hayan los alemanistas convertido al buen camino; antes por el contrario, hay señales evidentes de que el trabajo ahora en el parlamento interrumpido se proseguirá fuera de él con nuevas energías, á menos que el conde de Badeni no se avenga á modificar el Decreto imperial causa de la irritación de los alemanistas, cosa que no puede hacer de ninguna manera, si es que quiere conservar para el anciano Emperador la poca tranquilidad de que todavía puede gozar en sus dilatados reinos, pues nunca como ahora ha sido tan terrible y amenazadora la actitud de los tcheques, dispuestos á no dejarse arrebatar por nada de este mundo el importantísimo avance que acaban de hacer por el camino de sus reivindicaciones logrado merced á las complejidades de una política hábil y perseverante. Ni puede pensar tampoco el jefe del Gobierno austriaco en una verdadera reconciliación que apaciguase las exaltaciones de los unos y los otros, todas quizás igualmente exageradas; no creemos el presente el momento mejor para intentar tamaña empresa, pues nunca llegó á grado tan alto el caldeamiento de los espíritus, como lo demuestra la siguiente declaración que, por medio de su portavoz en la prensa «Naroduy Listy», ha hecho el partido tcheque, así dice:

«Nunca aceptaríamos menos de lo que hoy contiene la Ordenanza promulgada sobre las lenguas habladas en nuestra Bohemia. El Gobierno debe declararse ó

por nosotros ó contra vosotros. Si finalmente se decide por nosotros y quiere hacernos justicia, es verdad grande que se verá obligado á recurrir á medios extraordinarios para imponerse; pero retroceder ya no podrá ni puede: estamos andando la primera etapa del verdadero camino de salvación.»

Este es el estado del espíritu en que el partido tcheque vive en los presentes días y á la verdad es poco propicio para recibir con cariño proposiciones de paz ó transigencia. No está como ya hemos dicho, mucho mejor dispuesto el partido alemán. Sus diarios envanescen de haber obligado al conde Badeni á capitular ante la enérgica obstrucción de sus diputados, los cuales dicen ahora que están decididos á recurrir, si necesario lo creen, á la abstención parlamentaria, lo cual sería bastante peligroso para el Gobierno.

Todo esto quiere decir que está fuera de lo humanamente posible conseguir una reconciliación entre las dos nacionalidades que se comparten el territorio de Bohemia. Añádase á esto que el conde de Badeni, en el discurso que pronunció antes de leer el decreto cerrando el Parlamento, demostró no tener muy grandes simpatías por los alemanistas, y dijo que el Gobierno sabría cumplir con su deber lo mismo dentro que fuera del Reichsrath, lo cual nada tendrá seguramente de programa gubernamental, pero indica su firme voluntad de seguir su camino emprendido, único por el cual ha podido conquistarse una mayoría parlamentaria, sin la cual ningún Gobierno vive. Verdad que esa mayoría ofrece escasísimas garantías de resistencia y de fidelidad, pues está constituida por grupos de muy diversa procedencia política, pero no hay otra, y el conde de Badeni ha tenido forzosamente que acogerse á ella para poder cumplir los deseos del Emperador de que continuase al frente del Gobierno austriaco... Precisamente esa falta de una fuerte y homogénea mayoría parlamentaria es lo que dá mayor gravedad á la situación política de aquel país, unido al conflicto con Hungría, ni resuelto ni en vías de resolverse.

HIGIENE DE LA VISTA

Los ciclistas miopes

III

Señalados los motivos de enfermedades en los ojos de los ciclistas, de profesión, más principalmente, lógico es que terminemos este asunto indicando los peligros que corren, en particular, los velocipedistas con defectos, insuficiencias ó anomalías de la visión.

Conviene saber, ante todo, cuáles son y en que consisten los defectos de la vista, y se comprenderá desde luego la importancia de nuestros consejos habida consideración trascendente de que la miopía ó *cortedad de la vista* es una anomalía ó estado del ojo propio de la juventud—de la juventud sobre todo estudiosa y distinguida que lee y escribe ó trabaja de cerca mucho y sin reglamentación higiénica, y de la cual una parte solamente gusta, y le conviene la bicicleta como elemento de distracción y de ejercicio, y digo solo una parte porque muy miope será quien no observe que el velocipedeo va *descendiendo* y vulgarizándose por todas las clases de la sociedad viniendo á ser un instrumento de trabajo útil y dócil del hombre, y un medio económico y rápido de locomoción, más bien que una máquina de lujo y de buen tono, que representa el 10 por 100 de la ceguera monolateral, que es doce veces más frecuente que ningún otro defecto de la visión, hasta el punto de constituir una verdadera calamidad social, fomentada en gran parte por los perjuicios del público, tan ridículos como peligrosos que existen todavía contra el uso de los lentes para la corrección de la vista defectuosa.

Para la mayoría de las personas las solas anomalías ó defectos son la *presbicia* (vista cansada) y la *miopía* (cortedad ó debilidad de la vista). En cuanto á la hipermetropía y el *astigmatismo*, fuera del público médico y de los que padecen este defecto porque se ha dicho el oculista, y se lo ha corregido, son raras las personas que conocen la existencia de estos estados anormales del ojo.

No por esto se entienda que el ojo miope y el presbita son dos estados exactamente contrarios, y se excluye el uno al otro, como muchos se figuran, por un ojo puede ser al mismo tiempo miope y presbita. Lo cual quiere decir que la visión puede ser biocular, ó que solo un ojo sirve para trabajar, ó lo que es más general, que siendo miopes los dos ojos, lo son en grado diferente, debiendo ser útiles los dos.

Hay muchas personas que confunden la *presbicia* con la *hipermetropía*, y son dos cosas distintas. La *presbicia* depende de la acomodación que se debilita por la edad (ojo viejo). No es una anomalía del ojo, es un estado fisiológico. En un niño, al contrario, la debilidad de la vista depende de la hipermetropía que no tiene nada que ver con la acomodación, y si continúe un defecto de la refracción que puede existir en un ojo privado de su acomodación.

La sola semejanza que existe entre estos dos estados, ó propiedad común, está en la imposibilidad de ver bien de cerca: el hioermotrope ve, sin embargo, más que el presbita de cerca, pero con grandes esfuerzos y fatiga y dolor, (astenopia) resultante de un estado óptico defectuoso.

La hipermetropía es el estado inverso de la miopía; consiste en ver bien de lejos y mal de cerca, necesitando *acomodar* constantemente la mirada.

Acomodación es una función del ojo que tiene por objeto modificar su refacción y hacer distinguir los objetos exteriores á las diferentes distancias. Se la provoca cuando miramos un objeto de cerca: es variable, además, con la edad, los individuos, la refracción estática, el estado de salud, de enfermedad y pasional. No hay más que fijarse en los movimientos de la pupila, si se dilata ó se contrae, para saber cuando la *acomodación* de la mirada entra en juego.

Tampoco es igual lo que se llama *debilidad de la vista ambliopia* que la miopía, con solo cambiar de nombre; porque un ojo miope es un ojo al que le falta poder visual, por decirlo así, de una manera natural; más si á ese ojo le ponemos ó en su defecto corregimos con cristales apropiados, seguirá siendo miope el individuo, pero con lentes,—que es el más positivo remedio á esta anomalía, si bien que pocas veces son elegidos con criterio porque deben ser los médicos especialistas y no los *ópticos* los que las ordenen—adquirirá la agudeza visual normal, mientras que el *ambliopena* ganará con cristales.

Los ciclistas que son miopes, que ya de ordinario no ven suficientemente de lejos, están todavía más expuestos cuando montan en bicicleta. Enumeradas las causas que provocan tensión intraocular, y que pueden dar lugar á hemorragias retinianas, á embolias, etc., claro que los miopes se verán, sobre todo más incomodados por la confusión de las impresiones periféricas retinianas.

Desde el momento, pues, que existe un verdadero peligro para los miopes que marchan en bicicleta, á título de pasatiempo, es evidente que deben evitar todo lo que puede influenciar morbosamente sus ojos, porque su orientación es defectuosa, y solo así se comprende ciertos accidentes de los cuales es responsable la miopía.

Luego si en la vida ordinaria es indispensable corregir este defecto de la vista, esta necesidad sube de punto antes de que el miope se dedique al sport velocipedico.

Para los hipermetropes—defecto que consiste en ver bien de lejos y mal de cerca,—claro que el peligro consiste en que esta confusión de impresiones aumenta todavía por la velocidad, y hasta puede dar lugar á no poder distinguir del todo los objetos de cerca, de donde resulta una falta de noción exacta de las distancias. Decimos, pues, lo mismo que la miopía. Es necesario, indispensable corregir este defecto antes de montar en bicicleta.

Los *astigmáticos*, cuya vista es defectuosa por deformación de uno de los diámetros del ojo ó por desigualdad de las diversas partes de un mismo meridiano vertical ú horizontal se ven constantemente incomodados y sufren deslumbramientos, vértigos, desvanecimientos, etcétera...

En su consecuencia, para practicar el sport velocipedico sin peligro para los ciclistas ni para el público, es absolutamente indispensable que desde luego se remedien por los interesados estos defectos de la vista, corrigiéndoles con cristales apropiados, no con lentes que fácilmente pueden ser arrancados de la nariz por el viento ó agitarse fuertemente este entre los ojos y los cristales provocando un *lagrimeo* constante que molesta é impide ver con claridad, sino con anteojos, con cristales montados por modo especial y de manera fija para obviar estos inconvenientes.

Para terminar, y con el fin de evitar temores infundados, y de que se respeten intereses y gustos que, como todo lo que es obra de la civilización y progreso social, son buenos saludables dentro de límites prudenciales, diré á guisa de conclusiones:

1.ª Antes de dedicarse al sport velocipedico es absolutamente necesario hacerse examinar los ojos. Si existen afecciones inflamatorias de cualquiera naturaleza que sea, es preciso abstenerse *de pedalear* hasta la curación definitiva.

2.ª En caso de anomalías ó defectos de la visión es indispensable corregirlos con cristales y montura apropiados. Más los miopes deben abstenerse de hacer grandes *records* si quieren que su vista no se debilite y enferme gravemente.

Como precauciones higiénicas, conviene lavarse los ojos, ó mejor todavía, tomar unar duchas tibias (hay aparatos especiales) con una disolución hervida de ácido bórico al 3 por 100 antes y después de la carrera.

Finalmente; conviene practicar la velocipedia con moderación. Son perjudiciales las carreras á gran velocidad que se prolongan más allá de una hora.

Asimismo deben considerarse como pernicioso á la actividad del corazón, y sobre todo á los ojos las pruebas habituales de 100 kilómetros tres ó cuatro horas.

DR. JULIO ALTABAS.

CRÓNICA GENERAL

—En el tren de las 9 de la noche, procedente de Tarragona, llegará hoy á esta ciudad el «Orfeón Reusense del Centro de Lectura» que tan brillantes triunfos ha alcanzado en Marsella.

Sabemos que son muchos los socios del Centro que irán al vecino puerto á recibir á los orfeonistas, y se nos dice que á la estación de esta asistirán varios socios fundadores de la sección coral con el estandarte antiguo deseando de esta suerte manifestar públicamente el agrado con que ven los progresos del «Orfeón Reusense».

—El martes fueron exportados por ferrocarril á Barcelona los siguientes artículos procedentes de poblaciones de esta provincia:

De Torredembarra, 5.450 kilos vino á Vilarino.

De Nulles, 38.250 kilos vino al portador.

De Valls, 158 kilos vino á Partagás, y 674 idem cobre al portador.

De Mora, 1.125 kilos aceite á Fustè, y 1.350 id. id. á Boladeras.

De Hospitalet, 5.759 kilos vino á Bruquera.

—Según atenta carta que tenemos á la vista del señor Presidente de la sociedad que bajo el nombre, sociedad anónima del Manicomio de Reus, se ha constituido en nuestra ciudad, nos participa que los planos de dicho edificio, que dentro breve tiempo se empezará á construir, se hallan desde ayer hasta el lunes expuestos en el salón de la antigua Audiencia.

Agradecemos la atención y procuraremos visitarlos para dar cuenta á nuestros abonados.

—Presidentes de Cuba, pasaron anteaayer por Tarragona y fueron socorridos por «La Cruz Roja», los soldados siguientes: Vicente Bel, natural de Jenollosa de Bosell (Castellón), regimiento de Almansa.

Francisco Gamero Esteve, de Pavias (Castellón), regimiento de Covadonga.

José Barceló, de Sueros, (Castellón), regimiento de Luchana.

Y Vicente Zaragoza, de Villavieja (Castellón), regimiento de Almansa.

—El ministro de Hacienda está ultimando el expediente relativo al arrendamiento del impuesto sobre los petróleos.

Es probable que un sindicato de refinadores de petróleo acepte las condiciones del arriendo, pero si esto no ocurriese, el ministro de Hacienda contesta ya á cuantos le preguntan sobre el particular, que se abrirá un concurso.

—La *Gaceta* publica una real orden del Ministerio de Fomento, fecha del 13 de Mayo, resolviendo que la venta al público de billetes de entrada á los andenes de las estaciones, á la salida y llegada de los trenes, debe hacerse con arreglo á la tarifa que apruebe el ministerio de Fomento para cada línea de servicio general, que el precio máximo del billete 50 céntimos de peseta, y para cada estación regirá un solo precio, que se establecerá según su importancia dentro del indicado tipo, y que los productos de la venta se invertirán por las Compañías, dando conocimiento á dicho ministerio, en fines de beneficencia, auxilio de las clases obreras necesitadas ó para un Montepío en favor de los empleados de las Empresas, descontando un tanto por ciento destinado á reembolsar los gastos del servicio.

—Dicen de Tortosa:

«Por causas que, sin ser del dominio público, son no obstante fáciles de adivinar, ayer mañana se declaró en huelga el personal de la brigada que se ocupa en la recomposición del puente de Freginals, obra cuya pronta terminación reclama de consuno los intereses de la Compañía y los de los viajeros.

Ayer tarde, según noticias, el asunto quedó satisfactoriamente arreglado y los trabajadores volvieron á su faena habitual.»

—Por recientes noticias de Génova se sabe que el acorazado «Cristóbal Colón» está montando dos cañones Krupp de 15 centímetros. Terminada esta operación, quedará completamente listo para hacerse á la mar con rumbo á Mahón, en donde se reunirán también el próximo mes de Julio, el acorazado «Carlos V» y el crucero «Lepanto».

Dícese que una vez se hayan reunido en Mahón los doce acorazados que han de constituir la escuadra, irá ésta á Barcelona para ser revista por el ministro de Marina, empujando después aquella un largo crucero por toda la costa española, terminando su itinerario en San Sebastián.

—Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 0695 pesetas 00 céntimos distribuidas en la siguiente forma:

En los felatos, 0347 pesetas 34 céntimos.

Derechos de matadero, 347 pesetas 66 céntimos.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de la tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Valloquetas, 2, principal, esquina á la plaza de la Harinera.

Cabanellas y Compañía Rambla del Centro, 9. Compran toda clase de cupones, compran y venden valores al contado. Reciben órdenes de Bolsa.

VINO GUARRO

TODO-TANICO FOSFATADO

Sucedáneo del aceite de hígado de bacalao

Es el remedio más poderoso para curar el escopfulismo (tumores frios, tumor blanco), la tuberculosis de todos los órganos, el linfatismo y la anemia.—Es indispensable á los convalescentes de pulmonía, de bronquitis, de sarampión y escarlatina; así como también á las jóvenes en su desarrollo por sustituir ventajosamente á los ferruginosos.

Seis años de éxito favorable y no desmentido

Alta de San Pedro, 50, farmacia

BARCELONA



ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Llegada de Mr. Calhoun

Ayer desembarco en New York el delegado Mr. Calhoun, el cual mantiene una reserva absoluta sobre el contenido de su informe relativo á la muerte del dentista Ruiz y al estado de la isla.

La prensa sensacional neoyorkina publica multitud de fantasías sobre su nuestra declaraciones de Colhoun respecto al estado de la isla de Cuba.

Estas referencias son entre sí contradictorias, y como Calhoun ha hecho constar que nada dice, se ve que todo es inventado.

Aun los mismos que se manifiestan más pesimistas respecto á España consideran que Calhoun es opuesto á la anexión y á la declaración de beligerancia.

Mr. Calhoun ha manifestado únicamente que ha sido tratado en Cuba con gran cortesía y que viene agradecido á los obsequios que ha recibido.

Hablando del estado de las prisiones de Cuba, ha dicho que las ha encontrado limpias y bien arregladas.

La primera de las conferencias que Calhoun celebre con Mac-Kinley se verificará hoy probablemente.

Escovel en Madrid

El corresponsal del World, de New York, Mr. Silvestre Scovel, que siempre se ha distinguido por su hostilidad á la causa española en Cuba y por sus injustos ataques á nuestros hombres de Gobierno, así como al ejército que allí pelea por la integridad de la patria, se encuentra en Madrid.

Es de suponer que intentará celebrar entrevistas con los personajes políticos de mayor significación, y aun cuando estamos plenamente seguros de que cualquiera que sea la opinión de estos, siempre hablarán inspirados por sentimientos de patriotismo, no creemos ocioso darles estos antecedentes del periodista yankee.

Una opinión del «Herald»

El «New York Herald» manifiesta su opinión de que el Gobierno de los Estados Unidos considera como la mejor de las soluciones para España y la República norteamericana el envío del general Martínez Campos á Cuba, con tal que fuera investido de facultades discretionales.

Juzga que una especie de dictadura para proceder en la guerra y tratar de la paz durante el interregno de las Cortes conduciría á una solución buena para España y para la causa de la civilización.

Actitud del Gobierno norteamericano

Los periódicos de los Estados Unidos llegados hoy dicen que el Gobierno yankee está decidido á no dar motivo á España de queja por violación de las leyes de neutralidad.

Al efecto ha teleografiado al comandante del cañonero «Wilmington», Mr. Todd, para que salga dicho buque para la Florida.

En aquellas aguas se encuentran el «Marblehead», de estación en Cayo Hueso; el «Montgomery» en Port Tampa y el «Vesubius» en Jacksonville.

El cañonero «Wilmington», será destinado probablemente á Pensacola.

La información yankee

El Imparcial ha recibido un telegrama de Nueva York en el que se dice que ha desembarcado en este puerto Mr. Calhoun, el comisionado especial enviado por Mr. Mac-Kinley á Cuba para que le informase acerca de la situación de la isla, y especialmente sobre la causa de la muerte del dentista Ruiz.

Mr. Calhoun se niega á revelar sus juicios é impresiones, principalmente sobre el asunto del dentista Ruiz; solamente en vista de los documentos facilitados por los archivos militares y de algunos otros datos.

El cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Fitzhugh Lee, llegará mañana á Washington.

Mr. Calhoun no quiere llegar antes que el cónsul á la capital federal.

El secretario de Estado, Mr. Sherman, ha recibido un telegrama de Madrid, en el cual se le anuncia que la Reina Regente ha aprobado la política cubana del se-

ñor Cánovas del Castillo y ha confirmado á éste los poderes para gobernar.

Desde Jacksonville dicen que ha sido levantado el secuestro del vapor Three Friends, por no haberse probado que este vapor haya conducido una expedición filibustera á las costas de Cuba.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS del día 8 de Junio de 1897

NACIMIENTOS

Pilar Borí Guell, de Eduardo y Pilar.—Antonio Barrera Banús, de Antonio y Eugenia.—Teresa Ballesté Pallarola, de Antonio y Teresa.—José Reverter Inglés de José y María.—Mercedes Roig Ferré, de José Josefa.—Pedro Miravall Llaured, de Francisco y Teresa.—Josefa Borrás Bages, de Joaquín y Pilar.—Teresa Crusat Perelló, de José y Escolástica.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Francisco Sardá Sedó, 62 años, Girada 32.—Manuela Trets Pascual, 60 años, Hospital civil.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSÍN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior..	65'90	Exterior..	81'40
Colonial..	87'37	Nortes..	23'20
Francias..	16'80	Cubas 86	96'62
Cubas 90	80'75	Aduanas..	96'62
Obligaciones 5 p ^o	Almansa..		82'87
Idem 3 p ^o	Francia..		52'12

París

Exterior..	63'53	Nortes..	00'00
------------	-------	----------	-------

Giros

París..	30'00	Londres..	32'63
---------	-------	-----------	-------

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior..	65'87	Francia..	16'80
Exterior..	81'40	Colonial..	84'50
Amortizable..	78'50	Cubas 86..	96'62
Aduanas..	96'75	Cubas 90..	80'75
Nortes..	23'20	Ex. París..	63'50
Obligaciones 5 p ^o	Francia..		95'37
Obligaciones 3 p ^o	Francia..		52'25

GIROS

París..	30'00	Londres..	32'63
---------	-------	-----------	-------

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Bernabé, apóstol.

SANTOS DE MAÑANA.—San Onofre, anacoreta.

TELEGRAMAS

DE CUBA

Despacho oficial

Madrid

Se ha recibido un despacho oficial de la Habana, en el que se comunica las siguientes noticias:

«Voluntarios movilizados de San Andrés (Holguín) batieron en Santa Rosa, el 22 de Mayo, á un grupo, al que hicieron dos muertos.

—Fuerzas de Tarragona y Hernán Cortés en reconocimientos por el camino de Guaimars (Puerto Príncipe), batieron á la partida Recio, el 17 de Mayo, y tuvieron 4 heridos.

Perseguido el enemigo nuevamente, fué batido en los Cocos.

Por nuestra parte tuvimos el teniente de Tarragona D. Francisco Placea Lorenzo y un sargento heridos.

—Fuerzas de Tarragona y tiradores del Camúey, en reconocimientos del 25 al 28, batieron grupos en Candelaria, Ponte-

zuelo y río Caonao. Les hicieron tres muertos.

—Fuerzas del batallón de Cádiz operando del 24 al 27 de Mayo por San Francisco Yeguas y Portazgo, batieron á varias partidas, á las que se hizo un muerto y un prisionero herido.

Por nuestra parte tuvimos el comandante don Agustín Latorre y cuatro de tropa heridos.

—Fuerzas de Extremadura, operando en la zona de Remedios (Las Villas), hicieron un muerto titulado teniente.

—El regimiento del Príncipe, reconociendo Fomento y Ceibabo, hizo tres muertos.

—Fuerzas locales de Manguito batieron grupos en Maquinista (Matanzas), hicieron dos prisioneros.

—La columna de Almansa en Rechazo (Habana), hizo un muerto.

—La columna de Lealtad, en corrales Siquiádo, hizo 2 muertos.

—El batallón provincial de Baleares, en el ingenio Pastra, tuvo un herido.

—Fuerzas locales de Mariel reconocido Mosquitos (Pinar), cogieron 44 cajas de cartuchos de fabricación americana.

Al conducirlo á Mariel, batieron á un grupo haciéndole 2 muertos.

Las tropas tuvieron 2 heridos.

—Fuerzas de Castilla sorprendieron á un grupo en Taco-Taco; hicieron 3 muertos y cogieron un herido.

—Una guerrilla montada de infantería de marina, batieron á un grupo en Loma Cabrero cogiendo dos muertos y teniendo un herido.

—Presetados á indulto 12 armados y 14 sin armas.—Weyler.

Repatriación.—Romero Robledo.—Incendio.

Madrid 10.

Es probable que en este mes empiece la repatriación total de los soldados enfermos en la Isla de Cuba.

En la presente semana marchará á Antequera el señor Romero Robledo, el cual pasará allí todo el verano.

Esta madrugada ha habido un incendio en la calle del Arco de Santa María. Se ha podido extinguir pronto, sin haber ocurrido desgracias personales. El fuego ha causado grandes perjuicios á una tienda de frutas establecida en la parte baja del edificio.

Huelga.—Suicidio

París 10.

Despachos recibidos de Pau dan la noticia de haberse declarado en huelga los pintores, pidiendo disminución de horas de trabajo y aumento en los salarios.

En Auxerre se ha suicidado un gendarme, de 26 años de edad, que hacía seis meses que se había casado. Ignóranse los móviles que le indujeron á matarse.

Reunión Fusionista.—Reformas en Filipinas

Madrid 10.

Asegúrase en los círculos políticos que el señor Sagasta no reunirá á los exministros de su partido hasta la semana próxima.

«El Liberal», en su número de hoy, pide que los políticos de todos los partidos vayan pensando en las reformas que deberán otorgarse á Filipinas en cuanto termine la guerra.

A las filas.—Suarez Inclán.—Los republicanos

Madrid 10.

El «Boletín Oficial» del ministerio de la Guerra pública un orden llamando á los reclutas del sorteo supletorio, ordenado por real decreto de 29 de Octubre, para que el 21 del corriente se incorporen en filas y sean distribuidos entre los batallones de ingenieros y cazadores de la Península y Norte de Africa.

El día 13 desembarcará en la Coruña el general Suarez Inclán, que regresa de Cuba.

En el Casino de la Unión republicana de la calle del Príncipe se celebrará hoy, á las ocho y media de la noche, una reunión para tratar de la situación política actual y de la conducta que conviene seguir á los republicanos.

«El Liberal»

Madrid 10.

«El Liberal» trata de la situación en que una vez vencida la guerra quedarán las islas Filipinas. Dice que los políticos de todos los partidos deben ir pensando en cooperar al planteamiento de las re-

formas que las islas requieren, para que allí sigan incólumes la soberanía y los prestigios de España.

Entre las reformas que apunta «El Liberal» figuran la enseñanza obligatoria del idioma español, la provisión de los curatos en sacerdotes peninsulares y la reorganización constitución de la propiedad.

Creo «El Liberal» que si no es procede con previsión y tacto en lo que á Filipinas afecta, habremos en no lejanos días de arrepentirnos.

«El Nacional»

Madrid 10.

Aconseja el diario ministerial á los liberales que aprovechen el tiempo disponiéndose á tener un programa resolutorio de los problemas coloniales y de los de orden interior que á todos nos afectan é importan. Organicense, dice, lleguen á una cohesión y unidad de miras en armonía con sus tradiciones y con los anhelos del país, y cuando les llegue la hora de tomar á su cargo las responsabilidades del poder, estarán convenientemente preparados para cumplir misión tan difícil.

Más firma.—Consejo

Madrid 10.

Además de los decretos de Hacienda, de que hemos dado cuenta, S. M. la Reina ha firmado también, concluido el Consejo de ministros, el decreto promulgando la ley aumentando las plantillas de los cuerpos de la armada.

La mesa del Congreso ha puesto á la sanción real la ley sobre construcción de carreteras.

—A la una y cuarto bajaron los ministros á la secretaria de Estado donde permanecieron por espacio de una hora.

En esta reunión se examinó detenidamente un expediente del ministerio de Hacienda relativo á la liquidación general de la Compañía Arrendataria de Tabacos y sobre las diferencias de cambios por timbre, las cuales, según contrato, debe pagar el Estado.

El Gobierno, en vista de las considerables diferencias que arroja la expresada liquidación, ha acordado que todos los telegramas que se expidan á aquellos puntos del extranjero donde exista diferencia de cambios, paguen el promedio que corresponda á la tasa actual y el cambio que sea, es decir, que se elevará la tasa de los telegramas extranjeros como si fuesen pagados en oro.

Exposicion Industrial

Madrid 10.

La Exposición de nuevas industrias organizada por el Fomento del Trabajo Nacional se inaugurarán seguramente el sábado por la tarde, según nos acaba de manifestar el ministro de Hacienda.

Heste saldrá probablemente de esa capital el domingo, de regreso para esta Corte.

ULTIMA HORA

Honores administrativos

Madrid 10.

A propuesta del señor Navarro Reverter, su majestad la Reina ha firmado los decretos concediendo los honores de jefe superior de Administración civil á los señores don José Griera y don Ernesto Castellar, tenientes de alcalde de ese Ayuntamiento, que, como es sabido, formaron parte de la comisión municipal que vino á gestionar la agregación de los pueblo del llano á esa.

Mas firma

Madrid 10.

Ha sido concedida la gran cruz del Mérito Naval blanca á don Luis Angosto, don Manuel Vázquez Parga y don Gustavo Bofill.

El capitán del «Bermuda»

Madrid 10.

De Washington telegrafían que los tribunales de Queenstown han condenado al capitán del barco filibustero «Bermuda» á 500 francos de multa por haber violado las leyes de neutralidad.

Despachos particulares

Madrid 10.

El «Heraldo» publica un despacho de la Habana, recibido por la vía de Cayo-Hueso, en el que se dice que cerca de

Jaruco ha sido tiroteado un tren, en el que iban el general Molina y el gobernador señor Porcet.

En el mismo sitio en que ocurrió este tiroteo estalló pocos días antes una bomba que destruyó una máquina, matando al maquinista é hiriendo gravemente al fogonero.

Dos soldados fueron lanzados entre dos carruajes, resultando gravemente heridos.

Este despacho ha producido penosa impresión en la Bolsa y ha sido muy comentado.

Elogios

Madrid 10.

El «Heraldo» aplaude las manifestaciones hechas en «El Imparcial» por el señor Celleruelo, y dice que, efectivamente, entre las noticias recibidas y las publicadas hay notable diferencia, y que algo hay que hacer en definitiva.

¿Quién lo hará? ¿Cómo?—pregunta el citado periódico.—No lo sabemos, pero es indudable que hay que hacerlo.

Ferrolanas

Madrid 10.

Un telegrama del Ferrol dice que ha entrado en dique el trasatlántico «Alfonso XIII» para limpiar fondos.

A fines de mes será botado al mar en los astilleros de La Graña el crucero-torpedero Don «Alvaro de Bazán».

El «Satrústegui».—Rumores infundados

Madrid 10.

El general Beranger tiene por infundados los rumores que han circulado acerca de la suerte del vapor «Satrústegui» á bordo del cual venía el general Suarez Inclán.

Dice que salió de la Habana el 30 y tocó el 3 en Puerto Rico, de modo que no tiene tiempo haber llegado á España.

BOLSAS CIERRES DE BOLSA

Madrid, 10.
Anteayer Hoy

4 p ^o /o Interior contado.	64'55	64'55
4 p ^o /o ídem fin de mes.	64'50	64'70
4 p ^o /o exterior..	78'15	78'355
4 p ^o /o amortizable..	77'20	77'30
Aduanas..	96'25	70'00
Cubas (Emisión 1886).	95'10	00'00
Cubas (Emisión 1890).	79'30	79'20
Banco de España..	40'004	11'500
Tabacalera..	212'25	221'50
Cambios de París..	29'50	30'00
Idem de Londres..	00'00	00'00
4 p ^o /o exterior..	60'56	69'18

Cambios de Barcelona del día 10.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha..	32'30 d.
Id. 60 días fecha..	00'00 "
Id. 3 días vista..	00'00 "
Id. á la vista..	32'63 p.
París á 90 días fecha..	00'00 "
Id. 3 días vista..	00'00 "
Id. á la vista..	30'00 "

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero Papel

4 p ^o /o interior contado.	00'00	00'00
" " fin mes.	64'375	64'40
" " fin próximo	00'00	00'00
" exterior-contado	00'00	00'00
" " fin mes.	78'60	78'625
" " fin próximo	00'00	00'00
" amorti. contado	77'25	77'75
5 por 100 carpetas sobre renta Aduanas.	95'35	95'65
" " id. pequeñas	00'00	00'00
Bille. Hipote. Isla de Cuba 1886..	94'75	94'90
Idem id. id. 1890.	78'40	78'60
Idem id. prioridad 3 por 100..	00'00	00'00
Compañía Trasatlán ^{ca} .	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 por 100..	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril T. B. F.	16'70	16'80
Medina-Zam. y O. á V.	00'00	00'00
Norte de España..	23'25	23'35

Bolsín Paris

Paris 10.

Renta francesa 104'05.	
Exterior español, 63'50.	
Nortes 85'00.	
Cubas viejas, 373'00.	
Cubas nuevas, 000'00.	
Londres.—Exterior, 63'12.	

MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

MOVIMIENTO DE TRENES

De Reus á Tarragona		De Tarragona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:30 m.	9:05 m.	7:30 m.	8:00 m.
9:47 m.	10:20 m.	12:25 t.	1:05 t.
2:00 t.	2:35 t.	4:36 t.	5:05 t.
7:04 n.	7:30 n.	8:20 n.	8:55 n.

De Reus á Lérida		De Lérida á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:10 m.	9:05 m.	5:50 m.	10:20 m.
8:23 t.	9:05 n.	3:50 t.	7:30 n.

De Reus á Barcelona		De Barcelona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:04 m.	9:23 m.	5:25 m.	10:06 m.
8:56 m. (1)	11:11 m.	9:46 m.	12:50 t.
12:11 t.	5:05 n.	11:15 m.	6:28 t.
1:57 t.	5:05 n.	7:39 n. (2)	9:52 n.

De Reus á Mora		De Mora á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
9:33 m.	12:44 t.	4:21 m.	7:36 m.
1:04 t.	2:49 t.	7:36 m. (4)	8:51 m.
3:10 t.	6:01 t.	8:00 m.	11:23 m.
7:19 t.	10:26 n.	12:05 t.	1:51 t.
9:57 n. (3)	11:13 n.	6:04 t.	8:51 n.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.^a y 2.^a

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que rige desde el 1.^o de Octubre de 1896.

SALIDAS DE REUS
Mañana: 4:10, 9:06.—Tarde: 2:32, 5:43.

SALIDAS DE SALOU
Mañana: 4:56, 10:46.—Tarde: 5:10, 7:00.

Las horas se registrarán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.^a expedición, 5 mañana. 2.^a 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vilobí, á las 9:30 mañana.

SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 mañana.

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 t.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

CORREOS

HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Certificados: de 9:30 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde.

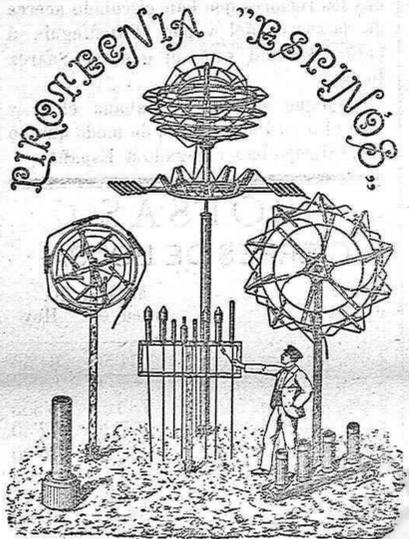
Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUEGOS ARTIFICIALES



PARA FIESTAS MAYORES Y SOLEMNIDADES PÚBLICAS

CASTILLOS DE FUEGOS COMPLETOS DESDE 100 PESETAS EN ADELANTE

RAMILLETES compuestos de un bonito surtido de piezas de Artificio y cohetes voladores, propios para fiestas particulares, Jardines, Barrios, etc.

Á 20, 30, 40 Y 50 PESETAS UNO

PERFECCION Y ECONOMIA SIN IGUAL EN TODA CLASE DE PRODUCTOS RELATIVOS Á ESTA INDUSTRIA

GRAN VARIEDAD CON FUEGOS INFANTILES Y DE SALÓN

Globos aereostáticos y figuras grotescas.—Gran surtido de faroles fantasía para iluminaciones á la Veneciana.—Cadena serpentina para el adorno de calles y tiras papel serpentina para festejos populares.

DESPACHO: CALLE SEMINARIOS, NÚMERO 73 REUS

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

GRAN VARIACIÓN

DE

FUEGOS

ARTIFICIALES

DE

JAIME ESPINÓS É HIJO

OOO REUS OOO

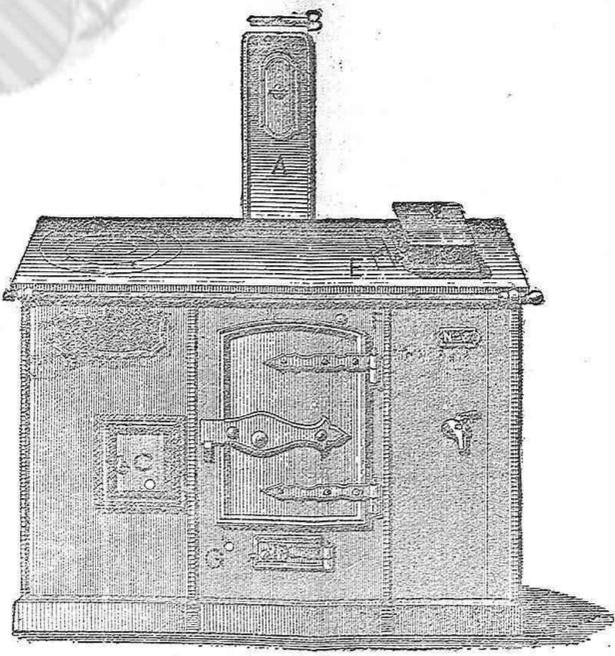
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

JAIME · ESPINÓS · É · HIJO

COCINAS · ECONÓMICAS

Estas **COCINAS ECONOMICAS**, que tienen la ventaja de poderse quemar en ellas, y sin ningún inconveniente, lo mismo leña que carbón de piedra ó cok, y que tanto se recomiendan por su duración y solidez, sencillísimo mecanismo, fácil limpieza y economía, de combustible, segun lo acredita una larga experiencia, constan de las siguientes partes:

Un fogar de 4 ladrillos refractarios en uno de sus lados; un sólido horno de hierro dulce para los asados, con registro de ventilación; placa encimera con 3 arandelas movibles; depósito de hierro esmaltado de porcelana, para el agua caliente, con guarnición y tapadera de cobre y llave de bronce; bisagras y cerraduras de hierro dulce pulimentado; frontis de fundición con barandilla y soportes de etal, y registros para la limpieza y graduación del tiro del fuego.



EXPLICACION

A—Registro para limpieza del tubo ó conducto de ladrillo por donde pasan el fuego y el humo.

B—Compuerta para graduar el tiro del fuego.

C—Portezuela del cenicero.

D—Registro para limpieza del paso de fuego entre el horno y el fondo ó suelo de la cocina, el cual está rasando con la parte inferior del ventanillo D.

E—Registro para limpieza del paso del fuego entre el horno y el depósito del agua.

F—Compuerta de cerradura, que tirándola hácia afuera deja abierto en la parte superior del horno un agujero para dar salida á los gases que se forman en el interior del mismo.

G—Conducto para la ventilación del horno.

ADVERTENCIA—No conviene tener siempre abierta la cerradura F pues la corriente continua de aire por el interior del horno impedirá que éste alcanzará el grado de calor suficiente para hacer los asados.

Comercio de Ferreteria y Quincalla

A. SARDÁ MARTÍ

REUS · Arrabal alto de Jesús, número 30. · RUES